



La Policía Local gestionó el año pasado 36 expedientes ante incidentes o delitos de odio y resolvió de forma favorable el 91% de los casos de mediación

- La Mesa Técnica para la Gestión de la Diversidad de la Policía Local ha reunido hoy a representantes de organismos, entidades y asociaciones de la ciudad

Málaga, 18 de febrero de 2025.- La Policía Local de Málaga ha celebrado hoy la tercera Mesa Técnica de Gestión de la Diversidad, un encuentro promovido por el Subgrupo de Mediación Policial del Cuerpo con la participación de distintas áreas municipales y representantes de instituciones y asociaciones. Durante la jornada, celebrada en la Jefatura Central, el Subgrupo de Mediación Policial y Gestión de la Diversidad de la Policía Local ha dado a conocer las actuaciones realizadas el año pasado, un periodo en el que han se han recibido 279 solicitudes de mediación, de las que 131 han culminado en un proceso mediador por resolución de conflictos, con un 91% de éxito. En el resto de expedientes que no han llegado a Mediación Policial (112), se ha proporcionado orientación a las partes o se ha dado traslado a las áreas competentes, realizando un total de 42 oficios.

1/2

Las causas por las que no se ha podido llegar a un proceso mediador son variadas: una de las partes en conflicto ha rechazado la mediación, no se han cumplido los requisitos para someterse al proceso, el problema se ha resuelto por sí mismo o el asunto reviste caracteres de delito.

Por otro lado, se han tramitado 36 expedientes pertenecientes a Gestión de la Diversidad frente a los 31 gestionados en 2023, siendo la xenofobia la conducta intolerante o discriminatoria más detectada, con 16 casos; seguida de racismo, con cuatro, y homofobia, con tres.

Estos datos se han presentado en la reunión de la Mesa Técnica de Gestión de la Diversidad, un encuentro con expertos en la materia para abordar los nuevos retos que se plantean. La sesión ha estado presidida por el concejal delegado del Área de Seguridad, Avelino Barrionuevo; la concejala delegada Área de Participación Ciudadana, Mar Torres; el concejal delegado de Derechos Sociales, Francisco Cantos; el intendente principal jefe de la Policía Local de Málaga, Juan Ferrer; y la delegada territorial de la



Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Ruth Sarabia. Además, también ha participado la fiscal delegada de Delitos de Odio y Discriminación de Málaga, María Teresa Verdugo, acompañada por el fiscal delegado de Medio Ambiente, Fernando Germán Benítez. Igualmente, han asistido representantes del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia y responsables de diferentes entidades como Secretariado Gitano, ONCE, Down Málaga y Autismo Málaga, así como, de las comunidades cristiana, judía y musulmana.

En el marco de este foro, el Cuerpo reconoce cada año la colaboración de algún organismo, asociación u ONG de la ciudad de Málaga. En esta edición se ha distinguido a Málaga Acoge por su labor con jóvenes vulnerables (procedentes del sistema de protección de menores) facilitando pisos de acogida y otros recursos que generan los apoyos necesarios para que puedan desarrollar una vida autónoma y plenamente integrada en la ciudad.